



MAYO

20
25

¡NUEVO BOLETÍN!
ÁREA:

**SEGURIDAD
SOCIAL**

NOM-035-STPS-2018: ¡POR UN ENTORNO LABORAL PSICOSOCIAL SALUDABLE!

RESUMEN:

Cumple con la NOM-035 y promueve un entorno laboral saludable. ¡Actúa a tiempo y evita sanciones de hasta \$550,000!

ESCRITO POR:

L.C. MIGUEL CASTAÑEDA VILLALOBOS
Responsable del Área de Seguridad Social

C.P. LUIS ÁNGEL ACEVES DOMÍNGUEZ
Seguridad Social y Contribuciones Locales

CONTÁCTANOS:

dn@bhrmx.com
www.bhrmx.com

La Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 establece las disposiciones para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como para fomentar un entorno organizacional favorable.



La NOM fue emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2018, y se considera que:

- a. Su cumplimiento es obligatorio para todas las empresas y centros de trabajo en México.
- b. Se fundamenta en los artículos 132, fracción XVI bis, y 134, fracción X de la Ley Federal del Trabajo, así como en el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

¿Qué busca la NOM-035?



Para asegurar los entornos saludables, se podrán realizar acciones concretas como:

- a. Realizar diagnósticos con cuestionarios autorizados por la STPS.
- b. Establecer políticas internas de prevención y atención.
- c. Dar seguimiento a casos detectados.
- d. Difundir información sobre riesgos psicosociales.

¿Sanciones por incumplimiento de la norma?

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene la facultad para aplicar multas de 250 a 5,000 UMA (Unidades de Medida y Actualización) por cada infracción, equivalentes en 2025 a: \$27,000.00 y hasta más de \$550,000 pesos mexicanos.

A causa de:



¿Quieres saber más? Consulta el texto completo de la norma en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018

Nuestros especialistas del área Legal-Laboral y de Auditoría para Seguridad Social e INFONAVIT, se encuentran a sus órdenes para ayudarte y orientarte en tus dudas.